

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4675** *RUBÉN JIMÉNEZ VILLAVERDE*

Doña M.^a Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Granada:

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 357 del año 2009, a instancia de Jorge Morales Baena contra Rubén Jiménez Villaverde, en materia de Despido, en el cual se ha dictado con fecha 16 de febrero de 2010 auto de insolvencia provisional por importe de 14.292,38 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 19 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100011874-1